

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.-Teléfono 25

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración San Agustín, 7

Año XXXVI.—Número 10.256

Segovia -Martes 15 de Diciembre de 1936

Precio del ejemplar: 15 céntimos

El hundimiento del submarino rojo en aguas de Málaga fué debido al bombardeo de la aviación nacional

Realizó un raid sobre aquel puerto, bombardeando los buques surtos en él. También bombardeó otros puertos de la costa oriental del Mediterráneo. Exitos de las tropas nacionales en diversos sectores

El enemigo ha sido desalojado del sector de Boadilla del Monte en el frente de Madrid

Han sido expulsadas partidas enemigas de la zona de Boadilla del Monte

Se rechaza un ataque adversario en Quintanilla de Escalona, frente de Santander, pasando de setenta los muertos que retiró el enemigo y de cien los heridos

Burgos, 14 (11 n.).—El comunicado oficial del Ejército del Norte dice, en el día de hoy, lo siguiente:

La actividad desplegada por el enemigo durante la jornada de hoy, se ha reducido a presionar, si bien con menor intensidad que en los días anteriores, nuestras posiciones de Villarreal (Alava) y a hostilizar el subsector Oeste del frente de Burgos, siendo rechazado por nuestras fuerzas, que, en violento contraataque, castigaron duramente al contrario, que dejó en nuestro poder 40 muertos y 23 prisioneros. La actividad enemiga en los demás sectores y frentes fué menor, limitándose a tiroteos y fuegos de cañón sin consecuencias. Su aviación actuó sobre Calatayud, también sin consecuencias.

Nuestras fuerzas han actuado en el día de hoy, además, sobre el frente de Madrid, ocupando, sin gran resistencia, Boadilla del Monte. En el frente de Sigüenza se realizó un reconocimiento por nuestra Caballería sobre la zona Este del Tajuña, sin novedad. Nuestra aviación actuó en el frente de Alava.

Se han pasado hoy a nuestras líneas, procedentes del campo enemigo, seis soldados y nueve guardias civiles en el frente de Burgos y tres soldados en el frente de Alava.

La situación general, en su aspecto de conjunto, continúa sin variación.

Ávila, 14 de Diciembre de 1936.—El coronel jefe de Estado Mayor, Fernando Moreno Calderón. (Rubricado).

Del Cuartel del generalísimo

Boletín de Información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 14 de Diciembre de 1936:

EJERCITO DEL NORTE.—Quinta División.—Sin novedad.

Sexta División.—Frente de Vizcaya: Fuego de fusil y cañón. Frente Norte de Alava: Sin novedad. En el frente de Santander, ataque enemigo a Quintanilla de Escalona, que no sólo fué rechazado por nuestras fuerzas, sino que llevaron a cabo la persecución del enemigo, al que cogieron cuarenta muertos y veintitrés prisioneros, asegurando éstos que pasa de setenta el número de muertos retirados y de ciento el de heridos.

Séptima División.—Cañoneo en la Sierra. En el frente Sur de Madrid se ha llevado a cabo una rectificación en el frente, expulsando de la zona de Boadilla del Monte partidas enemigas.

Octava División.—Sin novedad.

División de Soria.—Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR.—En Andalucía nuestras fuerzas han batido una pequeña concentración delante de nuestras posiciones, rectificando las líneas de vanguardia.

Salamanca, 14 de Diciembre de 1936.

LA CHARLA DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

El bombardeo del Santuario de la Virgen de la Cabeza determinará el bombardeo de los pueblos rojos

Sevilla, 14 (11 n.).—En su charla de esta noche el general Queipo de Llano dijo, en primer lugar, que contra el Gobierno rojo engañándose engañando a los pobres borregos que le siguen. El parte oficial vuelve a decir alguna mentira ya dicha y otras nuevas, como la de que continúan rechazando ataques que no han existido.

Otra de las mentiras del parte oficial es la de que la Sociedad de Naciones ha reconocido que España es objeto de una cobarda agresión del fascismo internacional; que el Gobierno español triunfó en Ginebra y que se condenó la intervención de Alemania e Italia.

La verdad es que el ministro Alvarado del Vayo hizo el ridículo, pues los componentes de la Conferencia le temieron el pelo, así como también fue censurado por los atropellos de las Legaciones extranjeras en Madrid y otras ciudades.

Da lectura a un documento interesantísimo que le ha dirigido un agente de Cambio y Bolsa de Barcelona. Y dice que lo recoge sólo a título de información, explicando las causas de la crisis del Gobierno de Prieto de Rivera y de la revolución española.

Continúa el parte oficial—dice—

bombardeo a que tienen sometido el santuario de la Virgen de la Cabeza. Ya he hablado de esto repetidamente. En la Virgen de la Cabeza, en una casita de campo, se encuentran 1.200 mujeres y niños, defendidos por unos cuantos guardias civiles, que están dando pruebas de un heroísmo difícilmente comparable. No tienen más armas que fusiles y el corazón de aquellos valientes, mandados y dirigidos por un capitán, que posee un espíritu excelso. Allí están defendiéndose contra escuadrillas de aviación y contra baterías de artillería, que han dejado caer dentro del

edificio cerca de 4.000 granadas o bombas.

Y sobre sus ruinas o entre sus ruinas, se sostienen aquellos bravos, que se encuentran en una posición que no tiene carácter militar ni está en camino para impedir el paso de fuerzas para combatirlos. Y están siendo atacados y destruidos por el ansia de matar; pero yo aseguro que por cada granada que vuelvan a tirar en la Virgen de la Cabeza, voy a tirar cuatro bombas a los pueblos en que se defienden.

Hoy mismo han sido bombardeados

Montoro, Bujalance y El Carpio, que son pueblos en los que se encuentran en sus madrigueras esos milicianos que forman la columna y esos pobres soldados engañados, dirigidos por el tristemente célebre teniente coronel Sarabia y por el famoso «Polito», secretario de Azaña. Ya lo sabéis. El bombardeo de la Virgen de la Cabeza será el bombardeo de El Carpio, de Montoro, de Bujalance o de Andújar, y es posible que si insisten en atacar a las pobres mujeres y niños, no quede piedra sobre piedra en cada uno de esos pueblos.

Se traslada la imagen de la Purísima desde la Catedral a la parroquia de San Martín

Esta mañana se ha trasladado procesionalmente la imagen de la Purísima desde la Santa Iglesia Catedral, donde se ha efectuado la solemne novena, hasta el templo parroquial de San Martín.

Primeramente se rezó en la Catedral una misa en sufragio de todos los mártires de España, oficiando el párroco de San Martín. Asistió el señor obispo que tomó asiento en su trono. Asistieron también las autoridades entre las que vimos al gobernador civil, delegado de Hacienda, alcalde, varios señores concejales, jefes de milicias y otras Comisiones y representaciones.

Terminada la misa se cantó una salve solemne.

Después se organizó el cortejo procesional figurando todas las Cofradías de Hijas de María de Segovia, con sus banderas y estandartes, cruz y guión parroquial, la imagen de la Purísima, cuyas andas eran llevadas por milicianos de las distintas milicias. En el cortejo presidió el prelado y las autoridades anteriormente citadas.

La procesión recorrió la plaza Mayor y calles de Isabel la Católica hasta el templo. Todos los balcones del trayecto lucían colgaduras.

Durante el trayecto se rezó el santo rosario y se cantaron varios himnos religiosos.

En el templo de San Martín, que se hallaba abarrotado de público, se cantó una salve, dándose terminado con esto el acto religioso.

INFORMACION GENERAL DEL MOVIMIENTO

De Gibraltar informan que el domingo fué vista una flotilla de submarinos cruzando a lo largo de Palma de Mallorca

En Lieja ha sido apresado un camión que transportaba ametralladoras, fusiles y cartuchería para los rojos españoles. El Comité de evacuación de Madrid dice que en la semana pasada fueron evacuadas 70.000 personas

UNA FLOTILLA DE SUBMARINOS SOVIETICOS

Londres, 14.—Desde Gibraltar comunican que de fuente autorizada se sabe que el domingo fué distinguida claramente, cruzando a lo largo de Palma de Mallorca, una flotilla de submarinos soviéticos.

ORO ESPAÑOL AL BANCO DE FRANCIA

Marsella, 14.—De Cartagena informan que salió el vapor español «Tramontana» conduciendo veintisiete cajas de oro del Banco de España con destino al Banco de Francia.

BOMBARDEOS AEREOS DE LOS PUERTOS DE CARTAGENA, ALICANTE Y MALAGA

Milán, 14.—Se reciben noticias que dan cuenta de que los aviones del Ejército nacional español han bombardeado los puertos de Cartagena, Alicante y Málaga. En este último fueron alcanzados por las bombas varios buques y un submarino, el cual se hundió.

N. DE LA R.—Será ésta la causa del hundimiento de un submarino rojo a que se refería anteaer Unión Radio de Madrid, cuya emisora atribuía el hecho a un sumergible de una potencia extranjera indeterminada?

EN BELGICA ES DESCUBIERTO UN CAMION CON AMETRALLADORAS, FUSILES Y MUNICIONES PARA LOS ROJOS ESPAÑOLES

Lieja, 14.—Ayer fué detenido un camión procedente de Bruselas, el cual transportaba material de guerra para los rojos españoles. Según las primeras noticias, llevaba doce cajas de cartuchos para pistola, con cinco mil proyectiles cada una.

El comunicado oficial posterior a esas primeras noticias, señala que el camión de referencia trasportaba ametralladoras, fusiles ametralladoras y cartuchería.

El número de personas detenidas es de cinco.

En todo el país continúan las investigaciones para descubrir el tráfico de armas y el reclutamiento de voluntarios para los marxistas de España.

Parece que entre los numerosos detenidos se halla el secretario general del partido socialista.

Contra el frío y el agua

Gran ocasión para comprar trincheras y gabanes, checos, dibujos bonitos, a la mitad de su precio. Gran rebaja en pelizos, dibujo inglesado, de gran abrigo. Inmenso surtido en paraguas de señora, caballero y niño

JOSE CALDERON Cervantes, 23 y 25

dos Montoro, Bujalance y El Carpio, que son pueblos en los que se encuentran en sus madrigueras esos milicianos que forman la columna y esos pobres soldados engañados, dirigidos por el tristemente célebre teniente coronel Sarabia y por el famoso «Polito», secretario de Azaña. Ya lo sabéis. El bombardeo de la Virgen de la Cabeza será el bombardeo de El Carpio, de Montoro, de Bujalance o de Andújar, y es posible que si insisten en atacar a las pobres mujeres y niños, no quede piedra sobre piedra en cada uno de esos pueblos.

AVISO A LOS BARCOS EXTRANJEROS

Tenerife, 14.—El Gobierno nacional de Burgos recuerda el comunicado que hace tiempo hizo público para la navegación en la zona de operaciones. En él se dice que los buques deben navegar durante la noche con las luces reglamentarias a bordo para evitar que en la persecución que de los barcos piratas hacen las unidades de la escuadra nacionalista puedan ser alcanzados los navíos neutrales.

España nacionalista prueba ante el mundo, documentalmente, indubitadamente, que el Gobierno francés tenía acuerdo, desde el 26 de Julio de este año de 1936, con el Gobierno rojo de España para suministro de material de guerra con que combatir a los nacionalistas españoles

Este documento es una carta original, de puño y letra, de Fernando de los Ríos, en misión diplomática en París, dirigida al entonces presidente del Consejo de ministros, José Giral

El Gobierno nacionalista del general Franco ofrece fotografías de la carta, que obra en su poder, a los que tengan suficiente autorización para solicitarlo

La carta está fechada en París el 25 de Julio de 1936.

Entresacamos lo más interesante: «LA BATALLA QUE LA PRENSA DE PARIS, tal vez con la única excepción de tres periódicos, HABIA EMPRENDIDO CONTRA LA POSIBLE ENTREGA DE ARMAMENTOS A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE POR INFIDELIDADES LE FUE ENTREGADO EL TELEGRAMA CIFRADO QUE EN LA NOCHE DEL LUNES AL MARTES ENVIO USTED AL GOBIERNO, SE AGUDIZO POR LA LLEGADA DE LOS AVIADORES, SE AVIVO AL SER CONOCIDA MI VENIDA Y AL INFORMARSE LA PRENSA, CON MINUCIOSIDAD QUE REVELA TRAICIONES EXTENSAS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS EXTREMOS QUE ABARCABAN NUESTRAS PETICIONES.»

«ANOCHE, urgentemente, recién llegado de Londres, FUI CITADO

POR EL JEFE DEL GOBIERNO A IR A SU CASA. ALLI ESTABAN LOS CUATRO MINISTROS QUE MAS ASCENDIENTE PODIA TENER EN LO QUE A NOSOTROS AFECTABA, por la índole de los Departamentos que dirigen. La conversación fué de índole esencialmente política y, a instancias de ellos, hube de hacer algunas consideraciones sobre el carácter que reviste LA LUCHA ESPAÑOLA, LA CUAL NO PUEDE SER CONSIDERADA ESTRICTAMENTE COMO NACIONAL, POR UNA SERIE DE RAZONES QUE ESTUVIMOS ANALIZANDO: frontera militar en los Pirineos, Baleares, Estrecho de Gibraltar, Canarias y ruptura de la Unidad Política de Europa Occidental. Deber, por consiguiente, e interés directo de Francia de ayudarnos.»

«Se me dijo, por quien podía hacerlo, que todo el material de aviones y bombas estaba dispuesto y que en la mañana de hoy podrían partir.»

«Al ir esta mañana al ministerio del Aire, todo iba bien.»

«Al ir esta mañana a despachar

Blum con el Presidente de la República lo halló conturbado y en una disposición tal de espíritu, que hubo de decirle: «ESO QUE SE PIENSA HACER, ENTREGAR ARMAS A ESPAÑA, PUEDE SER LA GUERRA EUROPEA O LA REVOLUCION EN FRANCIA.» Y pidió para las cuatro de la tarde un Consejo de ministros extraordinario.»

«Herriot ha ido a ver a Blum y le ha pedido que reflexione. «PORQUE CONSIDERA QUE ESO NO SE HA HECHO JAMAS Y QUE PUEDE JUSTIFICAR ANTE ALEMANIA E ITALIA EL QUE HAGAN EL RECONOCIMIENTO DE HECHO DE CUALQUIERA APARIENCIA DE PODER EN UNA CIUDAD ESPAÑOLA Y LE MANDEN ARMAS Y MUNICIONES EN CANTIDADES SUPERIORES A LA QUE PUEDA FRANCIA DAR.»

«Tengo el alma desgarrada—decía Blum.»

«Mantendré mi posición a toda costa, y con todos sus riesgos—dijo—. Hay que ayudar a la España amiga. ¿Cómo? Ya veremos.»

«La lucha ha sido dura y en el de-

Una Patria: Un Estado: Un Caudillo

Una Patria: España. un Caudillo: Franco

“Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores,”

bate ha jugado un gran papel una cláusula secreta que el azar me ha hecho conocer: en el Tratado comercial o acuerdo comercial suscrita en Diciembre de 1935 por Martínez de Velasco existe, a modo de nota confidencial, la obligación por parte de España de comprar veinte millones de francos a Francia en armamentos y municiones. Me había preguntado por ello anoche el ministro de la Guerra, diciéndome si sabía yo algo acerca de la existencia de esa cláusula y le respondí que sí, y en efecto se la di.”

“Pedí el dossier del Tratado, y en efecto, hallé la nota confidencial, nota que ninguno de los actuales ministros franceses conocían y que nuestra Constitución prohíbe y no ha pasado por la Comisión de Estado.”

“La resolución del Consejo ha sido el no hacer ninguna entrega de Gobierno a Gobierno, PERO DAR LAS AUTORIZACIONES QUE SE PRECISEN PARA QUE LA INDUSTRIA PRIVADA NOS ENTREGUE Y CIRCULE EL MATERIAL QUE ADQUIRIMOS.”

“ME ANTICIPAN QUE PODREMOS, CASI CON SEGURIDAD ABSOLUTA, SACAR LOS APARATOS DE AVIACION DEL 25, EL LUNES O EL MARTES.”

“Se construirán los aparatos Potez 54 y procurará acortar plazos. Para todo lo de armamento creo que sólo podremos entendernos con Hochkiss.”

“Por el interés de España y la eficacia de la gestión, convendrá, pues, una extraordinaria reserva en el lenguaje, una utilización de palabras convenientes y sobriedad extrema en cuanto a la necesidad de tales o cuales medios para la lucha.”

QUEDA DEMOSTRADO: Que el 25 de Julio de 1936 el Gobierno de Blum pactaba la entrega de armamento para los rojos españoles.

Que la conversación más importante fué en casa de Blum y con asistencia de cuatro ministros franceses influyentes.

Que se trató de asuntos internacionales, frontera de los Pirineos, Islas Baleares, Estrecho de Gibraltar, Islas Canarias, mirados como motivo de ruptura de la Unidad Política de la Europa Occidental.

Se dijo que el material de bombas y aviones estaba dispuesto para salir para España en la mañana del 25 de Julio de 1936.

Que en esa mañana, en el ministerio del Aire francés, todo iba bien.

Que el Presidente de la República, señor Lebrun, que estaba consternado, dijo literalmente: «Eso que se piensa hacer, entregar armas a España, puede ser la guerra europea o la revolución en Francia; y pidió, para las cuatro de la tarde del día 25, un Consejo de ministros extraordinario.»

HERRIOT FUE A VER A BLUM Y LE PIDIO QUE REFLEXIONARA PORQUE CONSIDERABA QUE ESO NO SE HABIA HECHO JAMAS Y QUE PODIA JUSTIFICAR ANTE ALEMANIA E ITALIA EL QUE HICIERAN EL RECONOCIMIENTO DE HECHO DEL GOBIERNO NACIONAL Y LE MANDASEN ARMAS Y MUNICIONES EN CANTIDADES SUPERIORES A LAS QUE FRANCIA PODIA DAR A LOS ROJOS.

El presidente del Gobierno, Blum, dijo: «Tengo el alma desgarrada». Y añadió: «Pero manteniendo mi posición, a toda costa y con todos sus riesgos, hay que ayudar a la España amiga. ¿Cómo? Ya veremos.»

«La lucha fué dura. Pero jugó un gran papel una cláusula secreta de un Tratado comercial hecho en España, de Diciembre de 1935, por el entonces ministro del Gobierno español Martínez de Velasco, el que en nota confidencial contraía la obligación, por parte de España, de comprar a Francia veinte millones de francos en armamento y municiones.» «El ministro de la Guerra francés le pidió esa nota, y Fernando de los Ríos se la dió.»

La resolución del Consejo de mi-

nistros francés fué: No hacer ninguna entrega de Gobierno a Gobierno, pero dar las autorizaciones necesarias para que la industria privada francesa entregara y circulara el material que adquiriera el Gobierno rojo.

Le anticiparon la noticia de que, casi con seguridad absoluta, podrían sacar los aparatos de Aviación el lunes o el martes, o sea tres días después del 25.

Que se construirían los aparatos Potez 54 y procuraría acortar plazos.

Que para lo del armamento podía entenderse con Hochkiss.

Terminó diciendo Fernando de los Ríos a Giral lo siguiente: «Por interés de España y la eficacia de la gestión, convendrá una extraordinaria reserva en el lenguaje, una utilización de palabras convenientes y sobriedad extrema en cuanto a la necesidad de tal o cual medio para la lucha.»

Por lo tanto; está plenamente confirmado, por este importantísimo documento diplomático, que: Desde el 25 de Julio de 1936 existe un acuerdo, que se desataba fuese secreto, entre el Gobierno presidido por Blum y el Gobierno que representaba entonces Fernando de los Ríos, para el suministro de aviación, bombas, municiones y armamento. Lo que en la actualidad, en el día de hoy, 11 de Diciembre de 1936, está absoluta y plenamente confirmado con pruebas irrefutables, cuales son la del material de guerra francés caído en manos de nuestras tropas nacionalistas, que ha sido puesto a disposición del mundo diplomático.

El aguinaldo del soldado

Charla radiada hoy en Radio Segovia por el representante de la autoridad militar en dicha emisora, comandante de Intendencia don Alberto Camba.

De las suscripciones que se han organizado para recaudar fondos con motivos patrióticos, desde que surgió el alzamiento militar, quizás haya sido la más simpática de todas, esta que se ha abierto ahora para contribuir al aguinaldo del soldado. La idea inspiradora de esta suscripción, contiene un fondo de gran emoción que merece ser entusiastamente enaltecido, pues no ha de ser todo materialismo en los tristes momentos que estamos ahora viviendo, sino que hemos de dar también de vez en cuando alguna expansión al espíritu en medio del desbordamiento de pasiones en que actualmente se desenvuelve la vida española. El aguinaldo del soldado es una delicada nota de exquisitez que ofrece a los defensores de la Patria, un pueblo atormentado por el azote de la guerra, en los momentos en que es más necesario elevarse las almas sobre el páramo de miserias y dolores, en que la traición de unos malos españoles ha convertido a España.

En la vida tiene todo su compensación. No ha de ser todo odio entre los españoles. La espantosa crueldad de la tragedia, abre un paréntesis en el choque de las armas para dejar que se explenen los corazones. En la noche, a un tiempo alegre y triste de la Navidad—alegre, por celebrarse en ella el más fausto suceso que registra la Historia de la Humanidad, y triste, por el dolor de la ausencia del soldado en las horas más felices de la vida familiar—el alma española, henchida de tradición, se olvida de que está viviendo la guerra para confortarse a sí misma con el fervor de los recuerdos. Mientras en la noche, blanca de escarcha, los luceros tiemblan de frío sobre el cristal del cielo, el centinela del puesto avanzado, atenido por la helada y atento a la traición que le acecha entre las sombras, ve transcurrir las horas con el pensamiento fijo en su casaca aldeana, donde, a la hora en que él vela, en soledad de silencio y de estrellas, cenaba su familia otros años junto a la fogarada del llar, con largueza y júbilo, desbordándose en

Asimismo se demuestra que: EN LAS CONVERSACIONES SE TRATO DE LA FRONTERA MILITAR DE ESPAÑA EN LOS PIRINEOS, DE LAS ISLAS BALEARES, DE LAS ISLAS CANARIAS, DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR Y DE LA POSIBLE RUPTURA DE LA UNIDAD DE POLITICA DE EUROPA OCCIDENTAL.

Está demostrado en esa carta que: EL SENOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA, M. LEBRUN, DIJO QUE LO QUE SE IBA A HACER DE LA ENTREGA DE ARMAS A ESPAÑA PODIA SER CAUSA DE QUE ESTALLASE LA GUERRA EUROPEA O LA REVOLUCION EN FRANCIA, por lo cual ordenó la reunión de un Consejo de ministros extraordinario de su Gobierno.

También que Herriot, socialista, pidió que se reflexionase antes de hacer lo que se iba a realizar, porque ello justificaría que Alemania e Italia hicieran reconocimiento del Gobierno nacionalista español y pudieran justificadamente enviarle armas y municiones en cantidades superiores a las que pudiera enviar Francia.

Blum, al hacer lo que hacía y lo que ha hecho, dijo que: Tenía el alma desgarrada; pero que, de todas maneras, lo haría, y así lo ha hecho. Igualmente se muestra que se apeló a una sutileza, que fué la de utilizar una cláusula secreta, hecha por un ministro español en contra de la Constitución española, por la cual se iba a comprar a Francia veinte millones de francos de armamento.

Al final de la carta ya se dice rotundamente que saldrá con seguridad aparatos de aviación inmediatamente, que se construirán con urgencia otros,

y que la Casa Hochkiss dará armamento.

Terminando con una manifestación clara y expresa de lo ilegal, internamente, que era lo que se había tratado, ya que se pide con insistencia por Fernando de los Ríos que se guarde absoluto secreto.

Con esta sola carta, si no tuviéramos un arsenal enorme de otros documentos y de pruebas materiales: EL MUNDO ENTERO PUEDE CONOCER: QUE FRANCIA, DESDE EL 25 DE JULIO, ESTABA DE ACUERDO CON EL GOBIERNO ROJO ESPAÑOL PARA SUMINISTRARLE ELEMENTOS DE GUERRA, MIRANDO A SUS CONVENIENCIAS EN EL MEDITERRANEO, EN EL ESTRECHO Y EN EL ATLANTICO, Y RECONOCIENDO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SEÑOR LEBRUN Y EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO COMUNISTA, SEÑOR BLUM, QUE LO IBA A HACER—Y YA HA HECHO—FRANCIA ERA DE CONSECUENCIAS QUIZAS ATERRADORAS PARA LA PAZ DE EUROPA Y PARA LA MISMA FRANCIA, YA QUE PODIA PROVOCAR LA REVOLUCION DENTRO DE FRANCIA.

También el ciudadano Herriot, de altísima categoría, internacional, y que ha intervenido durante estos últimos años en forma decisiva en la política internacional francesa, vió claro el peligro para Francia.

O sea, en definitiva, que: LO QUE HA HECHO FRANCIA HA SIDO POR PRESION VIOLENTA DE BLUM, JUDIO, SOBRE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SEÑOR LEBRUN, Y SOBRE EL CRITERIO DEL CIUDADANO FRANCÉS M. HERRIOT.

cantos de alabanza al Niño-Dios, y evocando hogaño el recuerdo del hijo mozo que hace guardia, por España, al raso, en su puesto de la sierra.

En esta hora de soledad y ensimismamiento, en la que el alma se repliega en sí misma, concentrándose místicamente en su pensamiento y haciéndose inmensidad dentro del reducido ámbito del pecho, la muerte ronda sigilosa en torno al soldado. Abstraído éste en el goce de sus añoranzas, no se da cuenta ni aun siquiera de que vive. Embebido en sus recuerdos, piensa que este año no habrá seguramente alborozo en los hogares, ni rondas por las calles, ni coplas en los labios. La cena de la Nochebuena será una dedicación unciosa de amor a España. Yo no sé si entre los rojos habrá o no habrá cantos de júbilo en la noche de la Navidad. Creo que no. Ellos no sienten, como nosotros, la emoción del recuerdo hogareño, ni aman tampoco la tradición, porque como dejaron voluntariamente de ser españoles para sentir en ruso, se han desgajado de toda relación afectiva con España. Son demasiado secos de corazón para enternecerse con la santidad de estas evocaciones familiares, para sentirse felices con estos deleites del espíritu, para creerse alentados con estas sensiblerías cursis, como quizás digan ellos. Por ser desgraciados, tienen hasta la desgracia de no poder sentir estas cosas que tan a lo vivo del alma llegan, cuando se tiene alma. Como estas gentes no se conmueven con nada, resulta que no saben vivir, ni tampoco morir. Su sentido materialista de la vida les condena a vegetar, privados del disfrute de los goces del espíritu, que son los más hondos, los más dulces, los de recuerdo más perdurable. Y no saben tampoco morir, porque cuando mueren en el combate, mueren como autómatas, sin grandeza de gesto, sin saber por qué mueren, toda vez que mueren a jornal, ni darse cuenta de por qué mueren. La muerte les sorprende, porque no sabenlarla, como los nuestros, para vencerla e imponerse a ella con rasgos de valor. Como no se sienten alentados por el orgullo de sentir una Patria, no tienen tampoco el honor de saber morir por ella. Por eso cuando caen en el combate se desploman a tierra, como si cayesen heridos de un certero puntillazo en la testuz. Los nuestros, en cambio, sienten la grandeza de la muerte en ofrenda a la Patria, y por eso mueren con un grito heroico en el labio, bendiciendo a España y enviando besos a sus madres. Estos dos grandes amores, el de la Patria y el de la madre, energizan el alma del soldado en las postreras ansias de la agonía, dando a la muerte una grandeza sublime.

Por eso, mientras en los hogares rojos, donde el culto a la familia no se concibe, por ser la promiscuidad de efusiones líricas el vínculo cordial que une a hombres y mujeres, es posible que se profane la fiesta de la Navidad con algazara de chanzas y vintazo. En los hogares de nuestros soldados, donde la trinidad magnífica de la familia, la tradición y el recuerdo del comercio combatiente, constituirá el motivo de la cena familiar, habrá llanteras de madres afligidas y suspi-

ros de novias desoladas y congojas de abuelas y silencios patéticos de hombres, que rimarán con angustiosas evocaciones del villancico triste del dolor.

Todos tenemos en los frentes un afecto, un poco de nuestro corazón. Quien no tiene un hijo, tiene a un hermano, a su padre, a un pariente o, sencillamente, un amigo. Por esta razón, los que vivimos a retaguardia, en lo que pudiéramos llamar la zona habitable del país, enviamos a las avanzadas, en vuelo de ansias, el recuerdo enternecido de nuestras almas, cruzándose en el camino con el recuerdo que, desde las trincheras, envían también a sus hogares los soldados. En la desolación de los lugares de combate no hay más que soledad, tristeza, muerte. El soldado sólo puede enviarnos en la noche de la Navidad el consuelo de hacernos saber que su abnegación defiende la Patria que nosotros amamos. En las ciudades y en los pueblos donde vivimos los que no luchamos con las armas en la mano, hay de todo cuanto se apetezca para alegrarle unas horas al soldado. ¿Qué menos podemos hacer los que no luchamos, que sacrificarnos un poco, un poco nada más, por quienes tantísimo se sacrifican por nosotros? De la misma manera que los sufrimientos del soldado se atenúan con el consuelo de saber que sirve a España, así también, el pequeño sacrificio que nosotros nos imponemos al enviarle al soldado un recuerdo para los días de Navidad, se compensará con la alegría de pensar que va a complacer a quien tan generosamente ofrece su vida por España, aprestándose a pasar penalidades y privaciones por defender nuestro interés.

Viene todo lo dicho al cuento de demostrar que el aguinaldo del soldado no debemos considerarlo como un tributo interesado, satisficarlo a quien nos presta un servicio, sino como el saludo efusivo, espontáneo, salido del fondo del corazón, que España, la buena España, envía a sus hijos beneméritos. Porque no debéis perder de vista que los soldados y milicianos que pelean en los frentes, a quienes vamos a procurar un rato de alegría con nuestro aguinaldo, son los forjadores de la España nueva, los paladines de una santa causa que, con el caudal de su sangre, están uniendo los añicos de la vieja España destruida por un puñado de españoles que por unos cuantos rublos transfundieron a sus venas un torrente de sangre asiática; campeones de la santa causa española que, con bravura ejemplar, están reconstruyendo ahora la Patria del porvenir sobre el cimiento firmísimo, inmovible, de su heroísmo.

La provincia de Segovia ha dado pruebas reiteradas de lo muy profundamente que siente el dolor de España, al ofrecer sin tasa ni medida su dinero, sus víveres, su oro y sus alientos al Ejército y a las milicias. La provincia de Segovia ama la tradición como uno de sus más puros amores. La provincia de Segovia sabe muy bien lo muchísimo que se juega España en el trance de esta revolución, y conoce a conciencia el sacrificio que por salvar a la Patria

CASA COLOMBA
MADERAS
Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo).—Segovia
TELÉFONO 315
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

se están imponiendo los milicianos y los soldados. Las gentes de la provincia de Segovia son agradecidas, por estar poseídas de un noble sentido de la vida. Yo tengo la seguridad completísima de que a la suscripción abierta para contribuir al aguinaldo del soldado concurrirán las gentes de la provincia de Segovia con el mayor entusiasmo, acreditando una vez más su generosidad, su amor al Ejército y, sobre todo, su patriotismo.

El partido social francés cuenta con diez diputados

París, 13.—Dentro de poco el partido social francés (antiguo «Cruces de Fuego»), tendrá su representación parlamentaria, constituida por diez diputados.

Mensaje de Jorge VI al pueblo británico

Ayer cumplió el cuarenta y un aniversario de su nacimiento Londres, 14.—El Rey Jorge VI cumple hoy el cuarenta y un aniversario de su nacimiento.

De acuerdo con el deseo del Soberano, no se ha celebrado hoy acto oficial alguno, ni siquiera el acostumbrado desfile militar ante Palacio. La nueva Reina se encuentra atacada de gripe, habiéndola recomendado los médicos no abandone su residencia durante los próximos días.

Londres, 14.—El nuevo Soberano Jorge VI ha dirigido un mensaje al país, en el que dice que ha sido elevado al trono en circunstancias que no tienen precedente. Estoy resuelto—agrega—a cumplir con mi deber, y contando con la buena voluntad y la simpatía de mis súbditos, será en mí constante preocupación mantener el honor del Reino y fomentar la felicidad del mismo.—Havas.

Los grandes éxitos de la aviación comercial alemana

Berlín, 14.—El sábado aterrizó en la costa africana de Natal un aparato alemán de cuatro toneladas, después de haber terminado el vuelo número 200 de travesía del Atlántico Sur en comunicación con la América latina.

Reemprendió el vuelo, y pasando por Palma de Mallorca y Francia, aterrizó anoche en Alemania.

Es este un excelente servicio establecido con América desde Febrero de 1934, y se realizan dos viajes por semana. En este tiempo los aviones de esta línea han transportado dos millones de cartas.

Se observa desde que existe este magnífico servicio aéreo un desarrollo notable del comercio de Alemania en la América latina, especialmente en el Brasil.

Dará una idea de la perfección del servicio, el que el término del viaje entre Alemania y América está en Santiago de Chile a 15,300 kilómetros de distancia de la base de partida, tardándose en hacer este recorrido cuatro días y medio y esto en condiciones normales y con las máximas garantías de seguridad.

El Cleptómano

Se llamaba Arturo, hijo de buena familia segoviana; le daba por robar; ya todo el mundo lo sabía, pero como su padre pagaba impertérrito las facturas de lo robado, nadie lo tomaba a mal. Aquel día, 14 de Diciembre, Arturo se levantó con un acceso agudo de cleptomanía.

Se echó a la calle a las once de la mañana y penetró en la pastelería y confitería “El Alcázar”, de la plaza Mayor.

—¿Qué tal, don Frutos?—le dijo al dueño.—Buenos turrones tiene; vengo a comerme una figurita de mazapán.

Y, claro está, se comió tres y pagó una. (Esto, sin embargo, lo hace mucha gente sin ser cleptómano.) Pero lo peor fué que, en un “descuido”, se llevó una magnífica caja de bombones y un paquete de riquísimas perlas.

Luego siguió a la librería Herranz. —Oye, Primi—le dijo a su propietario.—¿Me quieres llenar la stilográfi-

ca? y, de paso, dame ese libro tan interesante de Pérez Madrigal “Augurios y episodios de la guerra civil española”, y también un mapa para seguir las operaciones.

Y salió de la tienda con los objetos pedidos, la estilográfica llena y otra magnífica que “apaño” de una vitrina, amén de otro libro de actualidad titulado “Estampas trágicas de Madrid”.

Fué aprobarse un traje que le estaba haciendo Gregorio de la Orden; le iba que ni pintado.

—Te felicito—le dijo al acreditado sastre—; por veinticinco duros no podría haberme hecho un traje tan bueno como éste en ningún otro sitio, y a propósito: ya he visto que en el almacén de licores que tienes en Infanta Isabel, 12, estás muy bien de precios, manda una nota a casa para encargarte unas cuantas cosas para Navidad.

A los dos minutos de marcharse, el cortador decía desesperado: —¡Mis tijeras! ¿Dónde están mis tijeras?

Y un parroquiano le dijo: —¡Guasón!, ese se las habrá llevado para cortarse las uñas.

Avisó que no le esperaran a comer, y se dirigió a la casa de Julián Duque, “El Chato”, Cervantes, 14, y claro, cuando puso encima de la mesa las enormes tijeras, le preguntaron: —¿Tijeras que las quieres?

—Para cortar las uñas—explicó con su cara dura de siempre.

Pidió el cubierto de cinco pesetas. Comió los tres sencillos platos que le sirvieron en un paucillo y la botella entera de vino. Naturalmente, se tuvo que asfaltar el cinturón. Se llevó un sombrero, las gafas de un señor que comía a su vera y la servilleta, que se colocó a guisa de pañuelo en el bolsillo superior de la americana.

Tomó café en Columbia y una copa de anís “La Castellana”, y se colgó del brazo, al marcharse, la garrota de un tratante que a su lado jugaba al dominó. Al despedirse se licó al dueño. —Cada día hacéis mejor el café—le dijo.

Subió por la calle de San Francisco, y al llegar al número 28, se fijó en el escaparate de Santiago del Barrio. ¡Qué figuritas más lindas de nacimiento! Compró algunas para sus hermanitos y se metió entre el gabán y la americana una faja de señora y dos pares de medias, quedándose con muchas ganas de un impermeable de niño, pero iba ya muy cargado para llevarsele.

Al día siguiente su pobre padre pagó, como de costumbre, las facturas que se le presentaron.

—Por lo menos—dijo—, tengo el consuelo de que mi hijo va a los mejores sitios.

Pero entre ellas apareció una de la ferretería Hispano Americana que decía: Una estufa y una cama niquelada, tantas pesetas. (Muy barato, desde luego.)

—¿Pero también esto se ha llevado mi hijo?—se lamentó el buen señor.

—No, hombre—le aclaró su mujer—; esas cosas las he pedido yo. ¿A qué mejor sitio hubiera podido pedirías?

—A ninguno, desde luego—le contestó su paciente marido.

JUAN MACIAS AGUIRRE

Para el aguinaldo del soldado

Yo siempre bebo, señores, una bebida muy sana, el mejor de los licores: el anís “La Castellana”. Anís bueno cien por cien en pureza y calidad, anís de cuya bondad sólo puede darse idea aquel que lo paladea poquito a poco y muy bien. Anís el más exquisito que existe en esta nación, anís que abre el apetito, que da vida al viejecito y ayuda la digestión. Anís digno del incienso y cuya composición no hace daño al hipertenso ni al enfermo del riñón. Y ahora, señores, oíd: Hay millares de soldados que a la luz de las estrellas pasan las noches heladas en Somosierra y Madrid. ¡Mandades unas botellas!

MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGOVIA Y SU PROVINCIA

Domicilio social: Juan Bravo, 24, principal. Tel. 268
Accidentes del trabajo en la industria
Clínica del Trabajo en Segovia (San Francisco, 23), con todos los medios exigidos por la moderna traumatología
Una minoría de comerciantes e industriales segovianos hemos conseguido en dos años perfeccionar el funcionamiento de esta Institución (netamente SEGOVIANA), en su triple aspecto económico médico y jurídico

†
PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. NICOLAS MARTIN SASTRE
Que falleció el día 16 de Diciembre de 1935
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Sus desconsolados hijos María Encarnación y María Natividad; hermanos doña Vicenta, don Juan, doña Paula y doña María; hermanos políticos don Cesáreo Martín, doña Leonor Velasco y José del Barrio; tíos, primos y demás familia,
Ruegan a sus amistades asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, día 16, a las nueve, en la iglesia de Santo Tomás, por lo que les quedarán agradecidos

Tenerife informa que el Gobierno del generalísimo Franco ha rechazado de plano la propuesta franco-inglesa

Los documentos encontrados en el cadáver de un aviador inglés confirman la falta de organización en el campo rojo

Y cómo el embajador rojo en Londres actúa al margen de la neutralidad

Bugros, 15 (3 t.)—Despacho de la oficina de Prensa y Propaganda del generalísimo:

Un aviador inglés muerto al servicio de los rojos. Entre los tripulantes de un avión gran tamaño caído recientemente en nuestras líneas figura un piloto inglés llamado... (no hemos entendido su nombre), uno de tantos que estulmbrados con las propagandas de los rojos dejan su Patria y su hogar en el extranjero para hallar la muerte antes de cobrar el premio apreciado.

Entre los documentos del piloto, por cierto está a disposición de quien acredite ser su heredero legítimo, figura una carta escrita por éste pocos días antes de su muerte, en la que se queja de la falta de organización en el campo rojo y también de la falta de calefacción, debido a la escasez de carbón, por lo que sufre efectos del frío.

Otra queja que formula es debida a la tardanza en recibir del embajador de Valencia en Londres, las primas de enganche. Dice que en igual situación están otros pilotos ingleses. Esto demuestra que el representante oficial de los rojos en Londres se dedica a manejos que no se compatibilizan con la neutralidad.

Termina diciendo que un amigo suyo y él no querían renovar el contrato porque los aparatos no son buenos, aunque esperaban ir escoltados a cazar.

Oviedo, 14.—Los mineros, apoyados por milicias enviadas de Bilbao y Santander, intentaron cortar las comunicaciones de la capital de Asturias también en Escamplero, pero sus ataques no han servido más que para perder mucho material y dejar gran número de cadáveres.

Los pocos carros blindados y tanques de que disponen ya no se atreven a acercarse a nuestras posiciones por temor a nuestros cañones antitanques y lanzallamas.

Bayona, 14.—En los últimos combates desarrollados en Asturias, los rojos han sufrido dieciséis mil muertos y, dejando en poder de las nacionales varios centenares de prisioneros, ametralladoras y otro material de guerra.

Se aconseja la formación de un batallón de correccionales de la guerra en las diversas capitales.

Barcelona, 14.—El periódico «La Estrella» publica un artículo en el que dice que el Parlamento catalán y las Cortes son organismos totalmente

Roma, 14.—La Prensa italiana comenta desfavorablemente el proyecto franco-ingles sobre los acontecimientos de España.

El periódico oficioso «Il Giornale d'Italia» dice que estas naciones son las mismas que rechazaron la proposición que hicieron Italia y Alemania ante el Comité de Londres al principio de la guerra, sobre la urgente necesidad de prohibir el envío de hombres y material de guerra a España. Es ahora cuando en los frentes de España se encuentran al lado de los rojos treinta y cinco mil rusos y veinticinco mil franceses; cuando un gran número de barcos rusos abastecen de material de guerra, como lo hace Francia con el consentimiento de su Gobierno, es ahora, repite, cuando se somete a la aprobación del proyecto de dichas naciones.

Esta propuesta de paz—termina el periódico—no puede favorecer más que a uno de los beligerantes, y esas naciones saben ya cuál de ellos sería el beneficiado.

Londres, 14.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Eden, pronunció ayer un discurso en el que aludió al proyecto de mediación franco-ingles, diciendo que no quieren dichos Gobiernos atribuirse la exclusiva de la idea, pues brindan la colaboración a las demás potencias. Añadió que no se pretende aislar a Alemania y que sería vista con buenos ojos la colaboración de esa gran potencia.

Tenerife, 14.—El Gobierno nacionalista del generalísimo Franco ha rechazado de plano el proyecto de mediación franco-británico.

Suscripción para el "Aguinaldo del combatiente"

Suma anterior, 4.631,75 pesetas. Don Antonio Serrano, 25 pesetas; don Jacinto Martín Madrigal, 5; don Facundo Martín Madrigal, 5; don Claudio Hernanz, 25; don Félix Cuesta, 100; don Deogracias Gómez, 5; don Gregorio Cortés, 10; doña Cándida Vázquez, 5; doña Rosario Yagüe, 1; doña Paula Yagüe, 1; don Demetrio Sáez, 15; don Mario Minguéz Pastor, 10; don Antonio Garrido, 15; don Gorgonio Robledo e hijos, 15; doña Asunción Barahona, 10; don Alejandro Barahona, 10; don Lucrecio Trives, 1,50; don Juan Maderuelo, 1,50; señora viuda de Germán de la Fuente, 25; don José Muñoz, 25; don Fernando Antón Velasco, 5; don Marcos Crespo, 2; A. N., 15; don Augusto López Bueso, 25; don Manuel Cansler, 10; don Raimundo Martín Salvador, 2; don Gonzalo España, 15; señora de Alvarez Campana, 25; doña Toribia Plaza Salvador, 2; Cámara de la Propiedad Urbana, 400; doña Catalina Tapias, 5; don Valentín Baroja, 5; don Ignacio Huerta y familia, 10; señores de Posada, 15; don Felipe Sanz Niño, 15; don Simón Navas, 1; un donante, 5; don Abdón de Pablos, 5; don Ladislao Liras González, 10; doña Margarita Bargaleta Liras, 5; don Mariano Hernanz Ayuso, 3; don Marcelino Blanco, 5; doña Quintina Gómez, viuda de Domínguez, 1; doña Felisa Martín, viuda de Serrato, 1.

Don Antonio Abella, 25 pesetas; don Domingo Ibarrondo, 5; don Martín Tardón, 2; don Adrián Tardón, 0,50; don Julio Peñas, 50; señora viuda de don Cándido Pardo, 10; señora de Moreno Useletti, 5; don Lucio Roldán, 5; don Nicolás Sanz Santos, 15; don Rufino Cano de Rueda, 50; don Manuel Junguito, 50; don Laureano Alvarez, 2; don Gaspar Pérez, 10; don Felipe García, 10; don Francisco Martín Herrero, 5; don Agustín del Cañizo, 150; don Martín Alvarez, 5; don Marcelo Usera, 10; doña María Tejero, 2; don Ceferino Baina, 5; don Pablo Yagüe, 3; don Salvador Yagüe, 3; don Salustiano Martín, 5; don Gregorio Callejo San José, 2.

Don Eduardo Gaso García, 5 pesetas; don Modesto Delgado Molina, 5; don Ruperto Migueláñez, 5; don Angel Migueláñez, 1,25; don Mariano Bartolomé, 25; don Tomás Cerezo, 25; don Napoleón Maltrana, 100; don Mariano Maltrana, 25; don Emilio Rey, 5; don Frutos González Aparicio, 1; don Mauro Lozano, 75; don Luis Uranga, 25; doña María Vera, viuda de Carretero e hija, 50; don Javier y María Pitarque Carretero, 50; una de Mozoncillo, 5; don Arturo Gil, 2; don Francisco Sáez, 10; D.ª Cristeta Entero, 15; señores de Dorda, 5; doña Alvara García, 1; don José de Dorda y Angulo, 1; don Manuel Pueyo Alastruey, 10; don Manuel Carcereny, 5; don Carlos Ovejero, 5; don Mariano de Andrés, 5; don Juan García, 3; don Celedonio López, 3; don Cándido Cabo, 3; don Felicísimo Blánquez, 15; doña Julia Yuste, 5; don Agustín de las Heras Barbolla, 5; señora viuda de don Andrés Sanz, 4; ¡Viva el general Franco!, 100; doña Juliana Reales, 3; don Eustasio del Barrio, 5; doña Manuela Merino, viuda de Carretero, 5; doña Petra Carretero Toledo, 5; don César Zubiaur, 25; señora viuda de Siro Gómez, 5; don Pablo Gómez, 5; don Albino Gómez, 5; don Enrique Hermansa, 2; don Maximino Municio, 5; don Isaac Serrano, 5; doña Modesta Paramio, 5; don Gregorio Martín, 2;

Suscripción nacional a favor del Tesoro público

Relación de donativos recibidos en metálico el día 12 de Diciembre

Don Gabriel Criado, 23 pesetas; don Fermín González Martín, quinta entrega, 50; empleados de la «Casa Fermín» Julián González, Angel Peña, Santiago Sánchez, señorita Marina Martínez y Bonifacio Herrero, quinta entrega, 36; vecinos de Aldeonsaño, 166,90; don Félix de Santos Gregorio, 200; don Antonio Rodríguez López, sacerdote de Balsaín, 25; don Gonzalo España, tercera entrega, 50; Ayuntamiento y vecinos de Navalmanzano, 45,25. Total, 596,15 pesetas. Don Antonio Martínez de Ullago, 200 francos belgas en papel.

REGISTRO CIVIL

DIA 14. Defunciones.—Nicolás Pascual Longo, de veintiséis años. Nacimientos.—Alejandro González Sastre. Matrimonios.—Ninguno.

don Clemente Marcos Gracia, 5; empleados de don Alfonso Gila, 6; don Justo Hernanz Rivera y señora, 25; José Antonio, Lolín y Justito Hernanz Blanco, 6; doña Josefa Blanco, 25; bombonera «El Alcázar», 25; don Perfecto Rivas y señora, 7; don Francisco Sastre, 5; don José Arranz, 3; don Pedro Torres, 5; don Pedro Pérez Puebla, 5; doña Josefina Mompín, viuda de Marquerie, 50; don José Calderón Santiago, 50; reverendos Padres Franciscanos, 25; don Eloy Roussel, 5; don Benito Rodríguez González, 2; don Agapito Molina, 2; don Pablo López e hijos, 50; doña Florentina García, 1; doña Elvira Díez, 1.

Don Benito García, 2 pesetas; una madre y una hija, 25; don Casimiro Lozano Lambás, 10; don Rafael de Andrés Cairó, 1; señor marqués de Quintanar, 100; don Alejandro Barba García, 25; don Manuel Pérez, sucesor de Ochoa, 25; don Arturo Santamaría, 25; don Aniceto Labrador Mateo, 3; don Francisco Pascual Labrador, 2; don Clemente Migueláñez, 1; don Emeterio García, 10; don Cecilio Martín Oviedo, 5; don Luis Margareto, 3; don Benito Vega, 5; don Isidoro Hernanz, 5; señoritas Martín Retortillo, 50; don Crispulo Adeva, 5; don Manuel Paramio, 5; señores de Nieva, 10; doña Valentina Medina, 2; doña Filomena Nieva, viuda de Láinez, 5; doña Paz Láinez, viuda de Vayo, 5; viuda de Tomás Herrero, 5; don Andrés Martín, 10; don Desiderio López, maestro de la escuela de Los Huertos, 5; don Máximo Miguel, 2; doña Segunda Rodríguez, 2; don Gregorio Arnanz, 3; don Juan Villagroy Crespo, 5; don Francisco Martín Marcos, 25; doña Isabel López de Mendoza, 5; don Andrés López e hijos, 15; doña Filomena Pérez, 2; don Gregorio Callejo Maderuelo, 5; don Juan Callejo San José, 2,50; don Agustín Santamaría, 15; don Manuel Pardo López, 10; don Juan Rebollo, 1; don Mariano Grau, 3; don Mariano Garcillán, 2; don Emilio Bahillo, 10; don Victoriano Casado Valverde, 1; don Manuel Gómez, 10; doña María Fernández, sirvienta, 3; don Francisco Hurtado de Mendoza, 5; don Valentín Sastre, 1; don Doroteo Garrido, 2; Cabrera y familia, 5; don David Coca, 2; don José Martín, 5; hijos de Enrique Redondo, 125; don Luis Marín Escribano, 10; doña Vicenta Valverde, 10; don Miguel Cruz Leal, 25; don Alfonso Romero, 15; don Ma-

nuel Membrillera, 25; don Tiburcio Hontoria, 2,50; don Miguel Zafra, 2; don Nicolás Vigil, 1,50; don Luis Huertas, 1; don Modesto González, 1; don Rufino Ayuso, 1; don Antonio Fernández, 1; don Enrique Calzas, 1; don Nemesio García, 2; don Basilio García, 5; don Benito Trape-ro, 5; don Santos Cerezo, 5; don Pedro González, 3; don Ricardo Alonso, 6; doña Ricarda Romero, 5. Don Santiago Gómez, 5 pesetas; don Julio del Barrio, 5; don Francisco Tejero, 5; don Emilio Bermejo Casabán, 2,50; don Eulogio de Alvaro, 100; don Claudio Moreno, 100; don Felipe de la Torre, 100; hija de Torreajero, 25; don Francisco Sanz, 25; don Pedro Hermoso, 25; don Gregorio Fernández, 7; don Herme-negildo Serrano, 10; don Julián Sancho, 1; don Juan Bartolomé 0,50; doña María Luisa Contreras, 5; don Julián Arribas Valverde, 1; don Serafin Heredero, 1; don Fernando Rivas, 50; doña María Romero, 3; don Gabriel Zornoza, 1; don Vicente F. Vidaurreta, 5; don Alejandro González Salamanca, 10; una española, 2; don Juan Tanarro, 10; don Luis Peñalver García, 10; don Joaquín Molina, 3; don Andrés Llovet, 50; don Miguel Merino, 10; don Angel Rebollo Canales, 25; don Joaquín María Castellarnau, 25; don Pedro Alonso Fernández, 25; don Felipe Muñoz, 5; don Mariano San José, 3; doña María de la Paz Ruiz, viuda de Pola, 50; doña María Teresa Llovet, de Gordillo, 15; niña María Gordillo Llovet, 5; don Juan Well, 100; don Ricardo Martín Gómez, 50; don Benjamín Sánchez Herrero, 25; don Domingo Rodríguez Arce, 25; hijos de Anastasio Martín, 50; don Aurelio García, 20; hotel Victoria, 20; doña Teodosia Fraile, 5; don Emilio Domínguez, 1,50; don Aurelio Cortece-ro, 5; don Miguel Casas, 1; señores de Sanz (don Tomás), 25; don Bautista Díez González «Los Valdepeñas», 50; don Juan Bautista Darmendrai, 5; don Félix Gómez, 5; don José Useros, 25; don León Alvaro, alférez de Artillería, 5; don Fermín Sanz, 5; Empresa I. García, 25; don Nicanor Castillo, 1,50; don Antonio Martín Llorente, 25; don Lorenzo Martín Matarranz, 5; don Genaro Tirso, 2; doña Eugenia Martínez, 2; don Angel Tirso, 2; don Miguel de Miguel Hernanz, 15; don Valentín Sacristán, 0,50; don Bonifacio Callejo, 5; doña Amparo Ballesteros, 5; niñas de la escuela práctica aneja a

CON MOTIVO DEL «DIA DEL PLATO UNICO»

Un almuerzo de simpatía al alcalde de la ciudad señor Reguera

Esta tarde se ha reunido en el hotel Comercio, con motivo de la fecha del «Plato único», un grupo de amigos que han querido testimoniar su simpatía al alcalde de la ciudad, don Andrés Reguera.

Al acto asistieron más de cien comensales, figurando algunas autoridades, la totalidad de señores concejales, jefes de agrupaciones patrióticas y las más selectas representaciones de vida social y cultural de Segovia. En la presidencia se sentaron con homenajado las diversas autoridades, los tenientes de alcalde y representaciones de milicias.

Se sirvió el menú aprobado para el día del «Plato único» por el Gobierno civil de la provincia.

Durante el acto reinó una gran camaradería, haciéndose votos por que, según lo que se aconseja por las autoridades superiores, en las fechas del «Plato único» se celebren reuniones análogas para acentuar la recaudación con que, en estas fechas, se colabora al fin principal de dicha institución.

A los postres no hubo discursos. Únicamente por el secretario de la Diputación y Ayuntamiento, señor Sánchez de Toledo, se dió lectura a la reciente carta del gobernador civil de Segovia, 15 de Diciembre de 1936. Señor don Andrés Reguera.

Mi distinguido amigo: Mis muchas simpatías me impiden poder acompañaros en el día de hoy, como sería mi deseo, considerando que al reunirse el día señalado para el «Plato único» no ha tenido otro fin que demostrar un gran amor a España y una fe

en el glorioso movimiento nacional con el acatamiento de las órdenes del excelentísimo señor gobernador general del Estado español.

Espero que siempre que varios amigos traten de reunirse a comer, escogian días tan señalados, y mi mayor satisfacción será aquella en que todos los segovianos lleguen a encontrarse juntos en fraternal almuerzo, para que reunidos de corazón gritemos: ¡Viva España! ¡Viva el caudillo!

Se reitera de usted muy afectuoso amigo s. s. q. e. s. m., JOSÉ JIMÉNEZ ALFARO.

Los vivos que figuran en esta carta fueron clamorosamente contestados, premiándose su lectura con una gran ovación.

Terminado el acto todos los comensales desfilaron ante el señor alcalde para expresarle su simpatía. Este, puesto en pie, dió vivas a España, al Ejército, al generalísimo y Arriba España que fueron entusiastamente contestados.

La fiesta resultó cordial en extremo.

¿Son unos alienados los diputados rojos?

Valencia, 14.—La Diputación permanente de las Cortes, después de larga deliberación, ha adoptado el acuerdo de prorrogar por un mes el estado de alarma.

Gran almoneda. Se venden macetas y una estera para amueblar una habitación.

TEATRO JUAN BRAVO

Mañana miércoles, a las siete

Por una Navidad alegre del soldado función benéfica

organizada por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia

PROGRAMA

- 1.º MITIN DE LA NAVIDAD. Oradores: Don Gabriel J. de Cáceres, don Dionisio Ridruejo y don F. Martín y Gómez.
2.º POESIA NACIONAL. Recital de poemas con intervención del poeta don Dionisio Ridruejo.
3.º Proyección cinematográfica de carácter heroico.
4.º Himnos de esta guerra por un coro de «Flechas» y «Pelayos».
Intermedios musicales por la banda de la Academia de Artillería e Ingenieros.
¡Arriba España! ¡Viva Franco! ¡Viva España!

la Normal, 19,30; doña Julia Caminalls, 5; don Albino Charle, 5; doña Joaquina Quintana, 1; doña Juana Quintana, 1; don Mariano Manso Sanz, 10.

Reverendos Padres Misioneros, 25 pesetas; don Mariano Bernardo, 5; Colegio de Secretariado local de Segovia, 25; don Pablo Fernández, 50; don Julián Vázquez, 2; gerente y dependientes de la Gasosa Segoviense, 6; Sociedad Casa Ulpiano, 36; dependientes Casa Ulpiano, 5; don Aniano Bravo, 25; doña Ignacia de Frutos, 2; don José Esteban, 5; don Eugenio Casas Roda, 5; Juventud Antoniana, 50; doña María Barroso, 5; doña Amparo Barroso, 5; don Leonardo Pescador, 1; doña Fuencisla González, 1; doña Paca Pescador, 1; don Timoteo de Antonio, 10; doña Pepita Lotero, 1; don Eloy Nebreda, 10; don Jesús Antoranz, 5; don Manuel Arnáiz, 10; don Florentino Martín, 5; Banco Español de Crédito, 100; don José Mayor Mateos, 2; don Mariano Alambillaga Tabanera, 2,50; don Blas Alambillaga Tabanera, 2; don Jesús Sastre y señora, 10; don Mariano López González, 2; doña Victoria Sierra, 1,50; don Antonio Gálvez, director de la Cárcel Provincial, 10; doña Teresa Navarrete, celadora de la idem, 2,50; doña Dominga Yagües, sirvienta, 1; don Ignacio Tejero, 5; doña Isabel Molinero, 2; Roper de la parroquia de San Martín, 25; don Gustavo del Barco, 2,50; don Leandro Utrilla, 2; don Félix S. de Viteri, 5; doña Francisca San Geroete, 2; don Francisco Gil Martín, 5; doña Petra San Frutos, viuda de Lope Esteban, 5; don Primitivo Herranz, 15; señora de Balbás, 5; maestros y niños de la graduada número 1, titulada Los Huertos, 32,30; señora viuda de Rebollar, 10; don Alejandro Gil, 1; don Benito Cristóbal, 2; don Enrique Vargas, 2; maestros y maestras del grupo Colmenares, 27; niños de idem, 48,90; don Manuel de la Vega Arango, 25; don Miguel Pérez Villamil, 10; doña Vicenta García Métrino, sirvienta, 2; doña María Maroto y hermanos, 10; don Manuel Monte, 2; don Marcos Lázaro, 5; don Cecilio Ibáñez, 3; don Mariano Rosillo Fernández, 10; don Alfredo López, 2; doña María Encarnación Alonso, 5; Junta del Pan de los Pobres (Padres Franciscanos), 50; don Jesús Unturbe, 5; chófer del Ayuntamiento, 2; doña Marcelina San Lorenzo, 1; don Mariano López Casado, 4; don Juan Piñuela Miguel, 1; un español de San Rafael, 5; don Antonio Cabrero, 5; don Angel Cabrero, 5; don Julián Martín Moreno, 5; don Luis Leonard, 25; señoritas de Iniguez, 5; don Anselmo Romero y señora, 5; don Vicente Alcón Porcar, 50; María y Lorenza Sainz, 50; don Amadeo Sainz, 10; don Vicente Alcón Sanz, 25; don Mariano García Rodríguez, 50; don Victoriano García Barroso, 15; don Teobaldo de Frutos y señora, 5; don Eulogio González, 4; don Valentín González, 15; don José Pérez Balsara, 10; don Fernando Martínez, 5; don Julián Alonso, 5; don José Perogordo y señora, 10; don Sabino y Victoria Sastre, 15; don Juan Alyarez, 5; don Felipe Barrios, 25; don Félix Santamaría, 5; don Eutiquiano Rebollar, 100; don Diego de las Heras, 5; don Ricardo Huertas, 5; don Mariano Sáez, 25; don Apolinario Gutiérrez, 5; don Pascual Guajardo, 25; don Rosendo Llorente, 5; don Gregorio Martín Abad, 5; doña Mercedes Gonzalo Casanova, 3; señora de Galo Alvarez, 25; don Mariano de la Esperanza, 0,50; don Manuel Navasqués, 30; don Luis Gredilla, 30; don Angel Martín Aguado, 30; don Martín Norbertos Castellanos, 30; don José María Viguera Sangrador, 30; don Tomás Lezcano y Medina, 30; don Tomás Vacas Jimeno, 2; don Isaac Sastre Santos, 100; don Eugenio Alvaro, 10; don Cipriano Maroto, 3; don Juan Gil Escorial, 100; don Leopoldo Arroyo, 75; don Francisco Prieto, 15; don José Carretero Vera, 100; doña Petronila Escorial, de Mozoncillo, 50; don Petronilo Pérez Escorial, 25; don Enrique Albertos Redondo, 25; doña María Olmos, 2; H. T., 5.

Total, 11.140,50 pesetas.

Deseo Particular

vende varios muebles y cochecito de niño. José Canalejas, 9, primero.

Silla de niño

véndese, seminueva. Razón, pensión Isabela, habitación número 6.

Locales

para almacenes, en Vitoria, 1, se alquilan.

Lea usted

EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 7,50

EL PANORAMA INTERNACIONAL EN TORNO AL CONFLICTO ESPAÑOL

TAMBIEN HA CONTESTADO ITALIA A LA PROPUESTA DE MEDIACION EN TERMINOS IDENTICOS A COMO LO HA HECHO ALEMANIA

También estima extremadamente difícil una conciliación de los nacionales con los autores de tanto crimen y tanto desmán. Los delegados extranjeros en el Consejo de la Sociedad de Naciones procuraron no mezclarse en el conflicto español

Se desmiente que Portugal pretenda hacer concesiones a Alemania en su colonia de Angora

Lisboa, 15.—La Agencia Havas comunica que la Legación de Portugal en París desmiente categóricamente ciertas informaciones según las cuales entre Portugal y Alemania se está elaborando un acuerdo para la explotación entre ambos países de las riquezas de la colonia de Angora. Añade la Legación que no existe tal acuerdo referido a Angora o a otra cualquier colonia portuguesa. Portugal nunca firmará un acuerdo que pueda mermar su soberanía sobre su territorio o sobre sus colonias, que constituyen su patrimonio ancestral.

El consejero de la Generalidad señor Tarradellas dice que está harto de soportar las insolencias y falta de responsabilidad de ciertos elementos

Burgos, 14 (11 n.).—La emisora de la C. N. T. de Barcelona dió una información, en la que refirió las manifestaciones hechas por el primer consejero de la Generalidad, señor Tarradellas, a los periodistas, que son las siguientes: «Mi secretario les dijo ayer que el Consejo de ministros que se había de celebrar el martes había sido aplazado. La realidad es otra; el Consejo se celebrará el lunes, y a esa reunión será la última a la que asistiré, pues estoy decidido a presentar la dimisión de un modo terminante».

Dijo también Tarradellas que está harto de soportar la insolencia, la indisciplina y la falta de responsabilidad de ciertos elementos; que no está dispuesto a tolerarlo por más tiempo, y que se dispone a salir del Gobierno para no incurrir en ciertas responsabilidades.

Lo que dijo Mussolini a un voluntario italiano que vino a luchar con nuestro Ejército

«Para igualar a éste hay que ser héroe; para superarle hay que morir».

Burgos, 14 (11 n.).—Personas de toda garantía, que hace días han visitado el frente de Madrid, vienen admirablemente impresionadas del excelente espíritu que sostiene a los soldados de vanguardia.

Los legionarios se han juramentado para cazar a todos los tanques que se les presenten, y con gran bravura y arrojo se lanzan a ellos y desalojan a sus ocupantes.

Un joven legionario italiano cuenta que al salir de su país le dijo Mussolini: «Ten presente que vas a luchar con un Ejército que, para igualarle, hay que ser héroe, y para superarle hay que morir».

El proyecto de rearme francés

París, 13.—Después de la botadura del acorazado «Estrasburgo», en el mismo dique en que aquél ha sido construido se ha puesto la quilla a otro que se llamará «Santa Juana de Arco».

El ministro francés de Marina ha dicho que el programa de rearme naval está en plena marcha y que en breve hará un viaje a las colonias africanas para estudiar las posibilidades navales de las mismas.

OPERACION QUIRURGICA

Por el doctor señor González Bueno le ha sido practicada, con éxito, una difícil operación quirúrgica, a don Joaquín Pérez Obispo, hermano del ilustre señor obispo de la Diócesis, don Luciano.

El señor Pérez Platero, que sufría una afección gravísima al estómago, quedó restablecido de ésta, a los ocho días de dicha intervención facultativa.

Mucho celebramos el completo alivio del paciente, al mismo tiempo que felicitamos al doctor González Bueno por su acertada operación.

Roma, 14.—He aquí la respuesta del Gobierno italiano a la nota franco-británica sobre mediación en la guerra de España:

1.º El Gobierno italiano está de acuerdo con los de Francia e Inglaterra para eliminar todo cuanto pueda contribuir a extender el conflicto español.

2.º El Gobierno italiano se permite recordar que al constituirse el Comité de no intervención sostuvo la necesidad de que la prohibición no se redujera a impedir el envío de material de guerra España, sino que debía alcanzar al reclutamiento de voluntarios, a la agitación política y a las suscripciones o propagandas. No cabe duda de que si el punto de vista italiano hubiera sido adoptado, la situación de España sería muy diferente. El Gobierno no tiene dificultad alguna en examinar en el Comité de Londres la adopción de medidas que hagan más eficaz la política de no intervención, siempre que las que se aprueben sean observadas totalmente por todos los países representados en el Comité de no intervención.

3.º Naturalmente, el Gobierno no puede augurar un favorable resultado a la propuesta de una mediación para terminar el conflicto, y duda de que en las circunstancias actuales sea posible efectuar un ordenado plebiscito. Opina que, del examen de los hechos, resulta que el pueblo español expresó ya bastante claramente su adhesión al Gobierno nacional que supo asegurarse la adhesión y el entusiasmo de la mayoría del país. Debido especialmente a la tendencia anarquista que prevalece en el adversario y a los actos de crueldad por éste cometidos, se presenta extremadamente difícil una conciliación entre los dos bandos.

No obstante, el Gobierno italiano, en el afán de ayudar a la causa de la paz, está dispuesto a examinar con espíritu de amigable colaboración todas las propuestas que tiendan a solucionar el conflicto español.

N. DE LA R.—Como habrán podido comprobar nues-

tros lectores, la respuesta italiana a la propuesta de mediación presentada por Inglaterra y Francia es, en su forma y contenido, idéntica a la del Gobierno alemán, e incluso constan ambas de tres apartados. Es interesante la coincidencia en la apreciación, que habrá sido apreciada, sin duda alguna, por los países mediadores.

Moscú, 14.—El corresponsal en Barcelona del periódico «Isvestia», informa que la propuesta franco-británica ha sido acogida con indignación.

Ginebra, 14.—En los círculos políticos internacionales se hace notar que la reunión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones marca el fracaso del Gobierno de Valencia, especialmente si se tiene en cuenta la actitud de los diferentes representantes, todos los cuales se mostraron reacios a mezclarse en el conflicto español.

Un periódico de esta capital publica un facsímil de un recibo, que prueba que otro periódico ginebrino recibía una subvención del Consulado del Gobierno rojo de Valencia en Ginebra. En los círculos periodísticos ha causado esta revolución bastante revuelo.

Londres, 14.—En las esferas oficiales se entiende que el Gobierno británico estudia activa y atentamente las respuestas de Portugal, Alemania e Italia a la propuesta de mediación en la cuestión española. Se tiene la esperanza de que esas contestaciones permitirán dar un paso más en las negociaciones iniciadas.

Es probable que la Comisión de no intervención tome conocimiento de tales respuestas en su próxima reunión, para lo cual no se ha fijado fecha todavía.

Aún no son conocidas las contestaciones de los Gobiernos de Burgos y de Valencia sobre los planes de fiscalización de las fronteras y puertos de España.

LA SITUACION EN CHINA

Parece que el movimiento comunista está casi sofocado y en libertad Chang-Kai-Tse. Se insiste en que el movimiento revolucionario se ha producido por inspiración de los soviets



Chang-Kai-Tse, generalísimo de las tropas chinas, que según comunica el embajador del Japón en Berlín, ha sido asesinado por los comunistas, por instigación de Rusia, al iniciarse el movimiento revolucionario comunista y antijaponés, que ha determinado que el Ejército nipón esté preparado para la guerra. Chang-Kai-Tse aparece en la foto durante una revista militar.

Berlín, 14.—Los acontecimientos en la China se conocieron en esta capital ayer por la tarde y aunque en los círculos diplomáticos se recogieron las noticias con gran expectación no se fijará un criterio definitivo hasta que no pasen algunos días.

La primera impresión es que se trata de una maniobra rusa para perjudicar al Japón, por lo que es muy posible que en estos días se concrete aún más el acuerdo germano-nipón.

Roma, 14.—Los acontecimientos en China han sido motivados por una inteligencia con el Komintern y el general sublevado Chan-Chou-Liang. El Gobierno está reunido en Singan. Ataque de las posiciones chinas.

Roma, 14.—Los rebeldes japoneses proponen ocupar ya parte del territorio de la Manchuria en la zona japonesa, donde hay contingentes de tropas niponas.

El almirante rojo Chang-Chou-Liang ha recibido grandes cantidades de armamento ruso y cuenta con un ejército de 50.000 hombres sin contar con los comunistas armados.

Sin embargo, se considera que ni los hombres con que cuenta el jefe comunista ni el material será suficiente para realizar el plan que se supone, que no es otro que el atacar las posiciones japonesas.

Un ultimátum del general rojo

Berlín, 14.—Noticias de última hora de Nankín dan cuenta de que el mariscal rebelde Chang-Chou-Liang que hizo prisionero al jefe militar Chang-Kai-Tse y a varios generales fieles al Gobierno chino, ha enviado a la capital una petición que tiene caracteres de ultimátum. Pide en él que se declare la guerra al Japón y reclama la destitución de determinados elementos.

Esto se considera en Berlín como un acto de reconocimiento del comunismo.

Londres, 14.—El Gobierno de Nankín ha enviado a Chang-Chou-Liang un comunicado urgente en el que pide al rebelde la entrega sin condiciones del almirante Chang-Kai-Tse y de los demás jefes detenidos.

La ciudad, con el Gobierno

Londres, 14.—Informes de Shanghay dan cuenta de que todas las fuerzas vivas de la capital, oficinas bancarias, particulares, institutos de cultura, etc., se dirigieron al Gobierno mostrándole su lealtad y su deseo de acabar con los revolucionarios.

El rebelde rojo, prisionero

Londres, 14.—Un último telegrama de Shanghay informa que fue liberado Chang-Kai-Tse y que Chang-

Chou-Liang fué hecho prisionero, pero estas noticias no han sido confirmadas, a pesar de que la Agencia Reuter las da como oficiales.

En el Foreign Office, se sabe en cambio que a veinte millas al Este de la ciudad de Shang-Fu, en la Manchuria, y cerca de la zona de Corea, se trabó un fuerte combate, cuyos resultados se desconocen, si bien en principio la división gubernamental parece que rechazó a los rojos, superiores en número, aunque indisciplinados al parecer.

Se sabe también que se ha suicidado el ayudante del general Chang-Kai-Tse. Otra versión asegura que el ayudante fué muerto por los rebeldes al hacer prisionero a su jefe.

Ha sido nombrado jefe del Gobierno el doctor Hong.

Perdido, por ahora

Berlín, 14.—La Agencia Reuter insiste en que el general Chang-Kai-Tse pudo escapar de Shang-Fu y que ya está en Nankín y que Chang-Chou-Liang fué hecho prisionero.

El vicepresidente de la colonia alemana de Shanghay dice que ni el jefe gubernamental ha podido escapar ni el cabecilla ser apresado por cuanto que la batalla continúa en Shang-Fu.

El general Chang-Chou-Liang ha resultado ser un juguete del Gobierno

soviético y su fracaso en China es absoluto. Gran parte del ejército rebelde se ha negado posteriormente a secundar el movimiento, que salvo el foco del Sur de Manchuria, está completamente perdido por ahora.

Medidas urgentes

Berlín, 15.—El Gobierno chino ha adoptado urgentes medidas para reprimir la sublevación. Gran número de aeroplanos bombardearon con intensidad la población de Shang-Fu y algunos pequeños pueblos de la zona de Shong-King.

Posteriormente, una escuadrilla en vuelo de reconocimiento pudo observar que la estación del ferrocarril de Chaoring a Ssong-King era pasto de las llamas.

Las partes de los gobernadores a Nankín y Singan acusan tranquilidad

en el resto del país, aunque se han adoptado grandes precauciones.

Maquinaciones de Moscú

Berlín, 15.—El periódico francés «París-Midi» examina con gran extensión las maquinaciones de Moscú en el lejano Oriente y dice que los bolcheviques trabajan en todas partes con maniobras oscuras, pues, como se sabe, no le importan procedimientos con tal de desencadenar revoluciones y guerras lo mismo en España que en México o China. Allí donde existen elementos faltos de voluntad, allí está el Komintern con sus complicados maquiavelismos, envolviendo a todos.

La U. R. S. S. no quiere la guerra para sí, pero busca siempre un enemigo para sus enemigos y sin costarle mucho satisface en parte sus apetitos de monstruo.

Las prestaciones para aliviar el paro obrero en Segovia

A continuación publicamos la relación de las donaciones de dinero y prestaciones de trabajo ofrecidas en la reunión celebrada en la Cámara de Comercio y de la Industria para aliviar el paro obrero en Segovia:

Cámara de Comercio, al mes, 250 pesetas; señores Jiménez Ridruejo, por una sola vez, 1.000; don José Carretero, por una sola vez, 1.000; don Juan Gil Escorial, por una sola vez, 1.000; don Andrés Reguera, por los gastos de representación durante el tiempo que lleva desempeñando la Alcaldía, hasta el 30 de Noviembre pasado, 835,70; don Antonio Mollinedo, al mes, 250; don Mauro Lozano, por los tres meses, 200; don Vicente Alcón, al mes, 150; don Fermín Bausa, al mes, 150; don Fermín Rodríguez, al mes, 150; don Matías Moreno, al mes, 100; don Antonio Serrano, al mes, 100; don Ricardo Martín, al mes, 100; don Ricardo Riesco, por los tres meses, 50; don Manuel Pérez, al mes, 100; Casa Ulpiano, al mes, 100; don Fernando Hernández, por una sola vez, 200; don Félix Cuesta, al mes, 100; don Fernando Rivas, secretario de la Cámara, al mes, 100; don José Calderón, al mes, 50; don Tomás Velasco, al mes, 50; don Felipe Sanz, al mes, 50; don Angel Lázaro, al mes, 50; don Eladio Martín, al mes, 50; don Mariano de Andrés, al mes, 50; don Damián Barroso, al mes, 40; don Pascual Guajardo, al mes, 25; don Isaías Borregón, al mes, 25; don Fermín González, al mes, 100; señora viuda de Germán de la Fuente, al mes, 25; don Tomás Cerezo, al mes, 25; don Dionisio Herrero, al mes, 25; don Moisés Nuño, al mes, 25; Zapatería los Chicos, al mes, 25; bar Juan Bravo, al mes, 25; don Segundo Gila, al mes, 25; don Samuel González, al mes, 20; don Miguel de Miguel, al mes, 20; don Isidoro Esteban, al mes, 20; don Francisco Román, al mes, 15; don Angel García Bermejo, al mes, 25; don Calixto Cantalejo, al mes, 15; don Atanasio Cabrero, al mes, 15; señora viuda de Eduardo Doldán, al mes, 15; don Julio Luengo, al mes, 15; señora viuda de Juan Yubero, al mes, 15; comercio Mayo, al mes, 25; don Aurelio Gil, al mes, 30; don Valentín Agejas, al mes, 10; don Félix Martín, al mes, 10; don Dionisio González, al mes, 10; don Roque González, al mes, 10; don Pablo Gómez, al mes, 10; don Mariano Gómez, al mes, 10; don Lorenzo Martín, al mes, 10; don Juan Herrero, al mes, 10; don Eusebio Sánchez, al mes, 10; don Antonio Hernanz, al mes, 10; don Heliodoro Recio, al mes, 10; don Jorge Zurdo, al mes, 10; hotel Victoria, al mes, 10; don Cándido Herrero, al mes, 10; sastrería Garzón, al mes, 10; don Germán Pérez, al mes, 5; confitería de Monge, al mes, 5; café Castilla, al mes, 5; café Venecia, al mes, 5; café Columbia, al mes, 5; bar Turismo, al mes, 5; don Antonio Matesanz, al mes, 5; don Francisco Castro, al mes, 5; don Emilio González, al mes, 5; hijos de Teresa Martín, al mes, 5; don Benito Vega, al mes, 5; El Racimo de Oro (bar), al mes, 5; don Ricardo Alonso (bar), al mes, 5; «La Tropical», al mes, 5; hotel Vallés, al mes, 5; don Amancio Matesanz, al mes, 5; don Manuel Santamaría, al mes, 5; don Severino Martín Marcos, al mes, 5; don Francisco Muñoz, al mes, 5; don José Guajardo, al mes, 5; doña Au-

rea Jorge, al mes, 5; don Venancio Givaja, al mes, 5; relojería Bayón, al mes, 5; relojería Mozo, al mes, 5; don Segundo Hernangómez, al mes, 5; don Aquilino Arias, al mes, 5; don José Hernández, al mes, 5; don Emilio Bermejo, al mes, 5; don Tirso Unturbe, al mes, 5; don Isidoro Brit, al mes, 5; don Emilio Bahillo, al mes, 5; pensión la Isabela, al mes, 5; hijos de Zuloaga, al mes, 3; don Valentín del Barrio, al mes, 3; don Faustino Sánchez, al mes, 2; don G. de Antonio, sastrer, al mes, 2; don Alberto Gallegos, al mes, 2; Gascosa Segoviana, al mes, 25; don Jesús Gilarranz, al mes, 5.

Total, 7.200,70 pesetas.

Relación de los comerciantes e industriales que han tomado obreros

Don Nicomedes García, 3 obreros; don Mariano López, 1; Klein y Compañía, 10; don Benito Vega, 1; hotel Vallés, 1; don Marcelino Elías, 1; Fábrica de Loza, tiene varios innecesarios; don Emilio Fernández, innecesario, 1; relojería Barrios, 5; don Julio Rubio, tiene obreros innecesarios; don Vicente Alcón, 1; don Angel Pulido, 1; Pablo Cantalejo, 1; don Fermín Bausa, 1; don Félix Martín, 1; Casa Ulpiano, 1; don Angel García Bermejo, 1; don Demetrio Sáez, 2; don Luis Aragonés, 1; don Jesús de la Fuente, 1; don Carlos Martín, 1; EL ADELANTADO DE SEGOVIA, tiene dos fuera de plantilla y entrega 35 pesetas semanales a un obrero de la misma que ha sido movilizado, 3.

Total, 38.

Un oficio del gobernador

«Con esta fecha he solicitado del excelentísimo señor gobernador general del Estado español, la debida autorización para que por esa entidad de su digna presidencia se recauden las cuotas correspondientes a los industriales que voluntariamente han acudido a la suscripción abierta para remediar el paro obrero en esta provincia, debiéndose, entre tanto, por esa presidencia retener las cantidades recaudadas en concepto de depósito hasta que se disponga la inversión que a las mismas haya de darse.

Lo que participo a usted como contestación a su oficio fecha 10 del actual.

Dios guarde a usted muchos años. Segovia, 13 de Diciembre de 1936. El gobernador civil interino, José Jiménez Alfaro.

Señor presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta provincia.»

Las cantidades en dinero se entregarán provisionalmente al tesoro de la Cámara, comerciante don Vicente Alcón.

Se vende en Lastrás del Pozo un pequeño lote de monte para su corta y otro de soto. Para tratar, en Cobos de Segovia, con Manuel de Mercado.

Vendo vaca holandesa, segundo parto, abocada a parir. Para tratar, con Pedro Sanz, en Matabuena.

Yeguas extraviadas

Del término de San Ildefonso faltan tres yeguas con sus tres crías de la primavera pasada; llevan hierro P.A. enlazadas en la manga derecha. Se gratificará aviso de su paradero a su dueño Pedro Aránguez, en Prádena.

Se venden dos carros, uno de bueyes y otro de yugo de machos, en buenas condiciones. Razón, José Zorrilla, 181, Segovia.